



**PLAZA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1028**

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de fecha 30 de marzo de 2020:

1. Cítese a los señores accionistas de Plaza S.A., en adelante la “Sociedad”, a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en el Teatro Municipal de Santiago, ubicado en Agustinas 794, comuna y ciudad de Santiago. Esta Junta tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- i. Pronunciamiento sobre la memoria, el balance general, y el estado de resultados consolidado y auditado correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- ii. Pronunciamiento sobre el dictamen de auditores externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
- iii. Pago de dividendos y distribución de las utilidades del ejercicio 2019.
- iv. Política de dividendos para el ejercicio 2020.
- v. Determinación de la remuneración de los directores.
- vi. Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2020.
- vii. Designación de clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2020.
- viii. Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- ix. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el artículo 147 de la Ley N°18.046, celebradas durante 2019.
- x. Cuenta de la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio 2019.
- xi. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores.
- xii. Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Directores.

El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas que de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2019 (en adelante, las “Utilidades 2019”), la suma de \$30.282.000.000, equivalente al 30% de éstas, sea destinada al pago de un dividendo definitivo y final de \$15,45 por acción, que se pagará el día 4 de mayo de 2020 a los accionistas titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 27 de abril de

2020, en Avenida Los Conquistadores N°1730, piso 24, Providencia y también a través de las diversas modalidades de pago habituales, que incluyen: depósitos bancarios, despachos certificados y retiro directo en sucursales del Banco de Crédito Inversiones, BCI.

2. Cítese a Junta Extraordinaria de Accionistas de Plaza S.A. a ser celebrada en el Teatro Municipal de Santiago, ubicado en calle Agustinas 794, comuna y ciudad de Santiago, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria antes señalada, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas, la modificación del artículo segundo de los estatutos, en el sentido de ampliar el actual domicilio de la Sociedad a la ciudad de Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y en la Junta Extraordinaria de Accionistas ya mencionadas, los titulares de las acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de las mismas, esto es, hasta la medianoche del día 18 de abril de 2020. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en las respectivas Juntas por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes para las Juntas, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar en que se celebrarán las juntas de accionistas, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de las respectivas Juntas en el domicilio social, ubicado en Américo Vespucio 1737, Piso 9, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago. Asimismo, aquéllos se encontrarán, a contar del día 4 de abril de 2020 a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.mallplaza.com

Atendida la contingencia relativa a la pandemia COVID 19 y de acuerdo a la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, en caso que las medidas decretadas por la autoridad restrinjan la movilidad, acceso y/o las posibilidades de reunirse de los accionistas para la celebración de las Juntas, la Compañía dispondrá de un mecanismo que permita la participación y votación a distancia de los accionistas, tanto en la Junta Ordinaria como en la Junta Extraordinaria antes señaladas. Dicho mecanismo se informará a los accionistas oportunamente a través de la página web www.mallplaza.com.

Fernando de Peña Iver
Gerente General
Plaza S.A.

